

Viernes, 26 de febrero de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Cachorrilla

**EDICTO. Expediente Modificación Créditos n.º 4/2021.**

Aprobado inicialmente el EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 4/2021, desde esta fecha queda expuesto al público en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, por plazo de quince días, al objeto de poder ser examinado por los/las interesados/as y plantear las reclamaciones que se estimen pertinentes en relación con el mismo.

Cachorrilla, 23 de febrero de 2021

Rubén Morera Martín

ALCALDE

